



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

El Expediente N° 20-05-12923, por el cual se ha llamado a selección interna de un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Economía Política; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución HCACETS N° 94/05 dicho Cuerpo rechazó el planteo formulado por el Dr. Roque Carlos Ruarte Bazán por ser formal y sustancialmente improcedente, de acuerdo al Dictamen N° 33.050 emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Los fundamentos esgrimidos en la resolución de que se trata;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos aconseja su aprobación;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

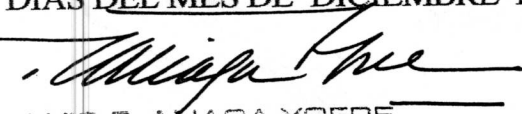
**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Rechazar el planteo formulado por el Dr. **Roque Carlos RUARTE BAZÁN**, y en consecuencia aprobar el dictamen emitido por el Tribunal evaluador de los postulantes inscriptos en el llamado a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura **Economía Política**, por el cual se estableció el correspondiente orden de mérito, conforme a lo aconsejado por Resolución HCACETS N° 94/05.

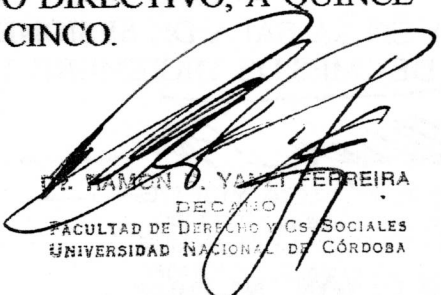
Art. 2°.- Designar interinamente a la Lic. **Silvia Susana MORÓN**, DNI N° 17.483.394, en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Asignatura Economía Política, desde el día de la fecha y hasta el 31 de marzo de 2006, o antes si el cargo se proveyera por concurso, encuadrando la misma en disposiciones del Anexo II del Decreto 1610/93.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a la Escuela de Trabajo Social a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A QUINCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.


LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCION N° 319/05.-




DR. RAMÓN O. YANET FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA